



Evaluación Portales de Transparencia de los Sujetos Obligados

Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California

Coordinación de Evaluación y Seguimiento

Periodo de la Evaluación: 22 de noviembre de 2012

Ayuntamientos Tecate

Artículo 11						
	Fracción I	Fracción II	Fracción III	Fracción IV	Fracción V	Fracción VI
TEXTO DE LA LEY	Sus facultades y los indicadores de gestión utilizados para evaluar su desempeño, metas y objetivos de sus programas operativos;	Su estructura orgánica	La información curricular de los servidores públicos, desde el nivel de jefe de departamento o sus equivalentes hasta el nivel del funcionario de mayor jerarquía;	Los servicios que ofrecen, los trámites, requisitos y formatos y, en su caso, el monto de los derechos para acceder a los mismos	Los informes de acceso a la información, que contengan cuando menos: a).- Número de solicitudes de información que les han sido presentadas; b).- Objeto de las solicitudes; c).- Solicitudes procesadas y respondidas, así como el número de aquellas que se encuentren pendientes; y d).- Las solicitudes que hayan sido denegadas y los fundamentos por lo que fueron desechadas.	El directorio de servidores públicos, desde el nivel de jefe de departamento o sus equivalentes, hasta el nivel del funcionario de mayor jerarquía.
Ayuntamiento de Tecate	Información Completa	Información Completa	Información Completa	Información Completa	Información Completa	Información Completa Se recomienda revisar la fecha de actualización de la fracción.

Fracción VII	Fracción VIII	Fracción IX	Fracción X	Fracción XI	Fracción XII	Fracción XIII
<p>Plantilla del personal indicando el nombre, puesto, adscripción, remuneración mensual que considere prestaciones, estímulos o compensaciones y cualquier otra percepción en dinero o en especie, de todos los servidores públicos de los sujetos obligados, incluyendo a sus titulares;</p>	<p>Respecto del presupuesto de egresos aprobado, por programas, grupos y partidas de gastos, y los informes sobre su ejecución; así como de la situación financiera y en su caso, respecto a la deuda pública;</p>	<p>Las enajenaciones de bienes que realicen por cualquier título o acto, indicando los motivos, beneficiarios o adquirentes, y los montos de las operaciones</p>	<p>Los permisos, concesiones y autorizaciones otorgadas, especificando sus titulares, concepto y vigencia;</p>	<p>Los convenios celebrados con instituciones públicas o privadas;</p>	<p>El padrón de proveedores;</p>	<p>El padrón inmobiliario y el vehicular</p>
<p>Información Completa Se recomienda insertar un "-" o un "no percibe" en los espacios para evitar confusiones. Se recomienda actualizar la fecha de la fracción</p>	<p>Información Completa</p>	<p>Información Completa</p>	<p>Información Completa se recomienda incluir los permisos y licencias de los servidores públicos he incluir fecha de actualización como en las demás fracciones</p>	<p>Información Completa</p>	<p>Información Completa</p>	<p>Información Completa</p>

Fracción XIV	Fracción XV	Fracción XVI	Fracción XVII	Fracción XVIII	Fracción XIX	Fracción XX
Las resoluciones de los procedimientos de responsabilidad administrativa, una vez que hayan causado estado;	Los montos asignados y criterios de acceso a los programas sociales;	Las leyes, reglamentos, decretos, circulares y demás normas que les resulten aplicables;	Las convocatorias a concurso o licitación pública para las obras públicas, concesiones, adquisiciones, enajenaciones, arrendamientos y prestación de servicios, así como los resultados de aquellos, que contendrán por lo menos: La justificación técnica y financiera; b).- Número de Identificación precisa del contrato, el monto, el nombre o razón social de la persona física o moral con quien se haya celebrado el contrato, el plazo y demás condiciones de cumplimiento; y c).- En su caso, las modificaciones a las condiciones originales del contrato	Las adjudicaciones directas, señalando los motivos y fundamentos legales aplicados;	Respecto de los contratos de servicios profesionales celebrados por el sujeto obligado, un listado que relacione el número de contrato, su fecha de celebración, el nombre o razón social del proveedor, el objeto del contrato y el monto del valor total de la contratación;	El domicilio, número telefónico y la dirección electrónica de la Unidad de Transparencia, así como del Órgano Garante;
Información Completa	Información Parcialmente Completa Se recomienda actualizar la fecha de la fracción	Información Completa	Información Completa	Información Completa Se recomienda actualizar la fecha de la fracción ya que el archivo de adjudicaciones de imjuvet es del 16 de noviembre y la fecha de la fracción es del 01 de agosto	Información Completa	Información Completa Se recomienda actualizar la fecha de la fracción

Fracción XXI	Fracción XXII	Fracción XXIII	Fracción XXIV	Fracción XXV	Fracción I	Fracción II
La relación de solicitudes de acceso a la información pública y las respuestas que se les den;	La relación de los servidores públicos comisionados fuera de su área de adscripción por cualquier causa, incluso de carácter sindical	Los dictámenes de las auditorías que se practiquen a los sujetos obligados	Los informes que por disposición legal generen los sujetos obligados	Cualquier otra información que sea de utilidad o se considere relevante, además de aquella que, con base en la información estadística, responda a las preguntas formuladas con más frecuencia por el público.	El Plan Municipal de Desarrollo, así como los planes y programas operativos anuales que se deriven de éste y de la Ley de Planeación para el Estado de Baja California;	Las iniciativas de reglamentos o acuerdos, así como el estado que guardan;
Información Completa Se recomienda actualizar la fecha de la fracción ya que esta es permanente y la última solicitud registrada tiene fecha del 14 de noviembre	Información Completa Se recomienda actualizar la fecha de la fracción	Información Completa Se recomienda actualizar la fecha de la fracción ya que esta es permanente	Información Completa Se recomienda actualizar la fecha de la fracción ya que esta es permanente	Información Completa Se recomienda revisar el enlace de las Estadísticas de Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal	Información Completa	Información Completa

--	--	--